

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO No. 19

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
543134089001-2023-00020-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	SANDRA MILENA ORTIZ BAYONA	CARMEN DINORA GALLO	Mandamiento de Pago	18 de mayo de 2023
543134089001-2022-00060-00	Ejecutivo de Mínima Cuantía	BANCO BOGOTA S.A.	JENNY ZULEY DELGADO TORRES	Agréguese al Expediente y Póngase en Conocimiento	18 de mayo de 2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 19 de mayo de 2023 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 6 p.m.

Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicarán su consulta deberá ser personal.

GABRIEL EDUARDO GÓMEZ ABRIL
SECRETARIO (e)